

#### MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR COMUNAL DE CONCHALÍ

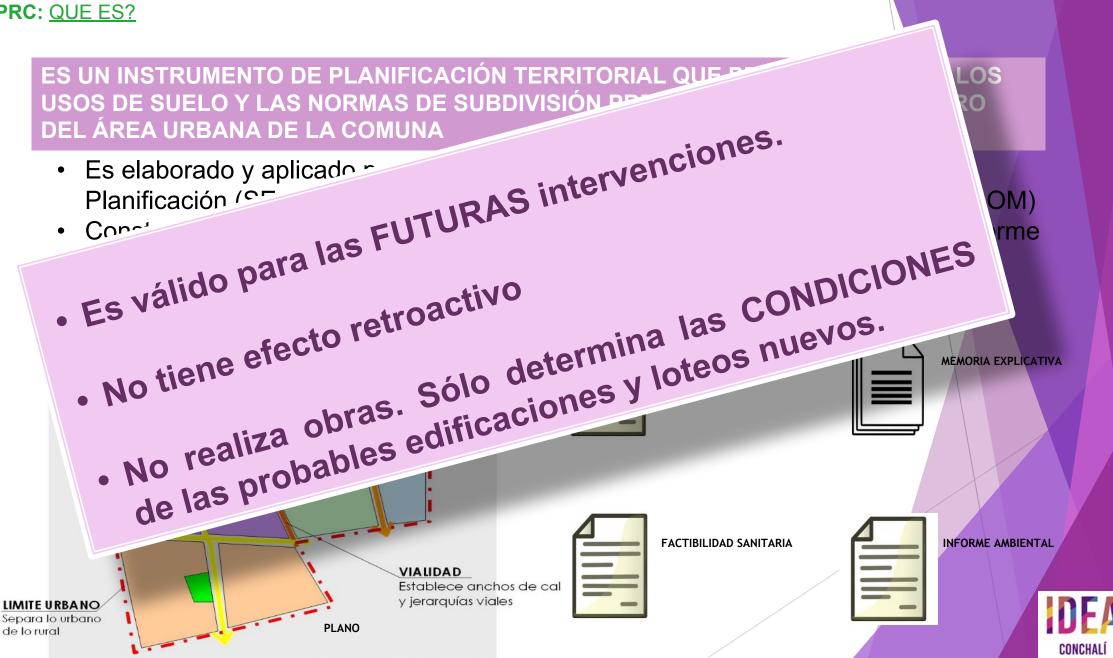
#### **IMAGEN OBJETIVO**

Presentación al Concejo Municipal

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

2 de septiembre de 2021

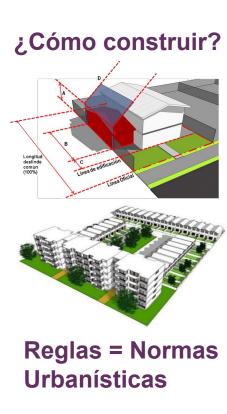
- PRC: QUE ES?



**ESQUEMA PLANO PRC** 

#### - QUÉ DEFINE PRC: APLICA DIMENSION JURIDICA- ADMINISTRATIVA







Reserva para...



#### - ACTUAL PRC: COMO ES?



#### Plan Regulador Comunal de Conchalí, PUBLICADO D.E. N° 292/2013 (ESTUDIOS INICIADOS EL AÑO 2004):

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile



Decret o 292 EXENTO Fecha Publicación 04-05-2013 12-02-2013

Fecha Promul gación MUNI CI PALI DAD DE CONCHALÍ Organismo APRUEBA PLAN REGULADOR COMUNAL Tí t ul o Ti po Versi ón De: 04-05-2013 Úni ca

Inicio Vigencia 04-05-2013 1050767 Id Norma

ht t ps://www.leychile.cl/N?i=1050767&f=2013-05-04&p=

#### APRUEBA PLAN REGULADOR COMUNAL

APRLEBA PLAN RECULADOR COMMAL

Conchail : 12 de répreto de 2013. La Al caldia decretó hoy:
Nim 292 exento - Vistos Ord. N 1700 28211. de recha 13, 12, 2011 RM. Remite
expediente del proyecto Actualización del Plan Reguiador Corunal de Conchail; ord.
N 260, Serem Minvu RM. de fecha 26.01.2012, a Alcalde de Conchail; Acusa recibo e
informa documentos faltantes del proyecto; ord. N 1700/4/12, de fecha 13.04.2012.
Rigin la documentos faltantes del proyecto; ord. N 2330, Seremi Minvu RM. de fecha
recibo de la companio de la conchail de la concha

1) Apruebase el Plan Regulador Comunal de Conchalí, de conformidad al informa técnic of avorable em tido por la Secretaria Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, contenido en el ordinario N° 5272 de 30 de noviembre de 2012, de la mencionada Secretaria Ministerial.

2) El Plan Regulador Comunal de Conchalí está compuesto de los siguientes documentos:

- Memoria explicativa Ordenanza Local Estudios Complementarios Planos de Uso de suelo y Vialidad Estructurante escala 1:5.000.

La documentación precedentemente enumerada se anexa al presente decreto y forma

3) El texto de la Ordenanza Local que se aprueba es el siguiente:

Atticulo 1: Disposiciones de la Ordenanza. La presente Ordenanza establece las normas referentes a limite urbano, zoniticación, usos de suelo, edificación, urbanización, condiciones de subdivisión predial y vialidad, que regirán dentro del área urbana de Conchall, cuyos l'imites están graficados en el Pfano PRC -

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - www.leychile.cl - documento generado el 22-Ene-2018



**PLANOS** 

ASESORIA URBANA

Plan Regulador Comunal de Conchali

#### MEMORIA EXPLICATIVA

#### **ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DEL** PLAN REGULADOR COMUNAL DE CONCHALÍ

#### A FUNDAMENTOS DE LAS PROPOSICIONES DEL PLAN

Conchalí cuenta con un Plan Regulador Comunal que data de 1983, el cual no da cuenta de la realidad de la comuna ni de los procesos de cambio que la afectan actualmente; el proceso de actualización de su PRC se inserta en el marco de la Reforma Urbana MINVU, cuvo obietivo principal consiste en meiorar y actualizar los Instrumentos de Planificación y las Herramientas de Gestión Urbana que permiten llevar a cabo de manera eficiente la implementación de dichos planes.

Por lo dicho, el Plan Regulador Comunal de Conchalí debe ser, principalmente, un instrumento promotor del desarrollo y de la inversión pública y privada en el territorio comunal, lo que sólo se puede llevar a cabo sobre la base de la planificación de un desarrollo urbano estructurado, basada en una clara imagen urbana, todo esto orientado a meiorar la calidad de vida de la comuna

Desde este punto de vista, debe considerarse como fundamental el rol definido para Conchalí, el que consiste fundamentalmente en potenciar su condición de comuna preferentemente habitacional siendo capaz de atraer nuevas inversiones que posibiliten transformar la comuna en un el lugar atractivo para vivir, tanto para los actuales habitantes como para otros. El rol mencionado debe necesariamente apoyarse en un reordenamiento en los usos de suelo de los sectores de equipamiento y barrios residenciales comunales y en un sistema de accesibilidad y conectividad que atienda el total del territorio comunal.

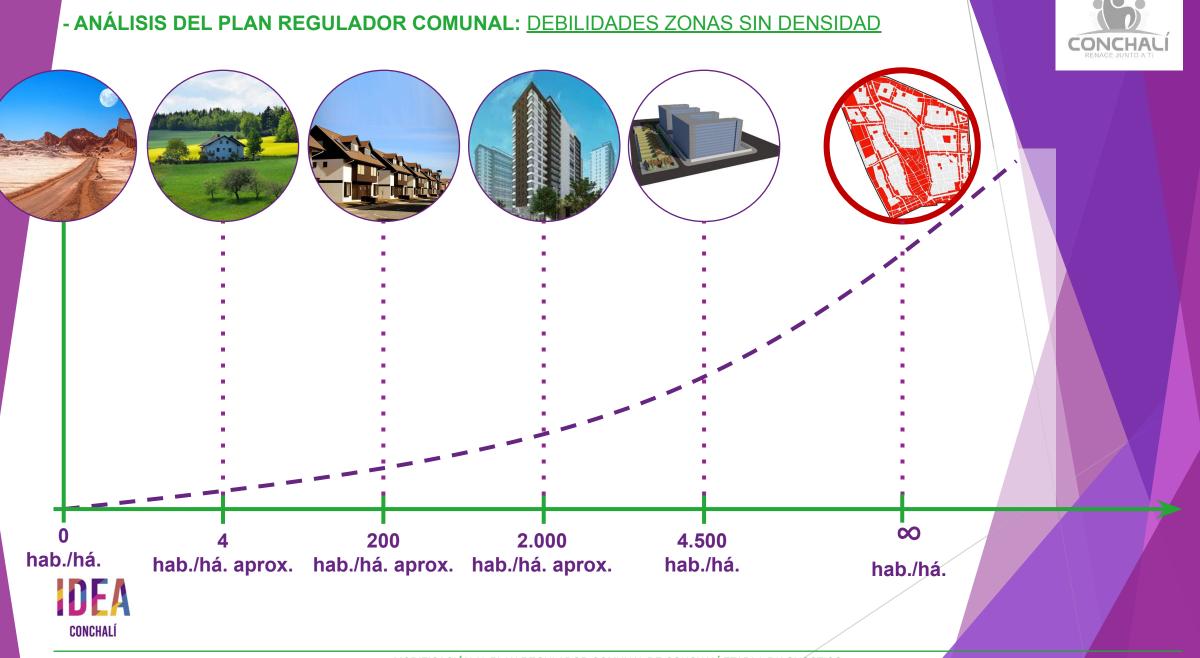
Lo anterior puede lograrse a través de la puesta en valor de sus elementos más relevantes que hoy aparecen desestructurados y que no llegan a conformar un sistema que otorque identidad a la comuna; como lo son, la continuidad de sus calles principales (especialmente Av. Dorsal y Los Zapadores), la consagración de sus barrios residenciales, el fortalecimiento de su centro comunal representado por la avenida Independencia y su entorno inmediato, sus avenidas parque, sus plazas de barrio y sus plazas vecinales, además de la estructuración de espacios locales y comunales destinados al equipamiento, de manera de servir a la población de Conchalí eficientemente.

Memoria Explicativa.

**MEMORIA Y ESTUDIOS** 



**ORDENANZA** 



#### - ENTONCES QUE SE REQUIERE?: MODIFICAR



**SE MODIFICA POR:** 

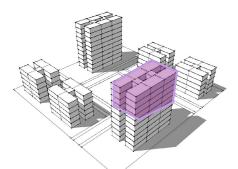
DEBILIDADES
OMISIONES DEL PRC

AMENZAS / OPORTUNIDAD

METRO / CORREDOR TRANSANTIAGO/
REGULAR INTERES INMOBILIARIO

CAMBIOS EN LA LEGISLACION Y REGLAMENTACIÓN NACIONAL

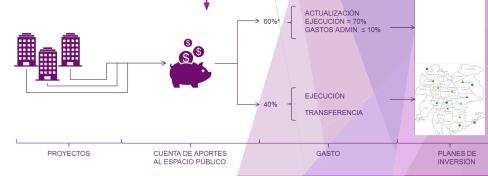
REQUERIMIENTO



- D.S. MINVÚ Nº 56/2018: establece categoría de proyectos de viviendas integradas



Ley 20958 de aportes al espacio público



- Ley 21078 de transparencia en el mercado de suelo



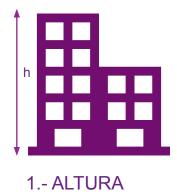
#### - ETAPAS DEL PLAN: ASPECTOS TÉCNICOS



				ETABA O			
				ETAPAS			
		ETAPA I	ETAPA II	<u> </u>	ETAPA IV	ETAPA V	
	PARTICIPACIÓN	TERRITORIALES					
	CIUDADANA	Y COMUNALES					
AS	L.G.U.C./O.G.U.C.						
TÉCNICAS	PLANIFICACIÓN						
S	URBANA						
	L.G.U.C./O.G.U.C.						
SION	EVALUACIÓN AMBIENTAL						
DIMENSIONES	LEY BASES DEL ½ AMB. REGLAMENTO EAE						
	CARTOGRAFÍA						IDEA
	L.G.U.C./O.G.U.C.						CONCHALÍ

#### - ASPECTOS PRINCIPALES: PLANIFICACIÓN URBANA



















7.-ASPECTOS
AMBIENTALES



#### TRABAJO DE ALTERNATIVAS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## CONCHALÍ RENACE JUNTO A TI

#### "TALLER COMUNAL DE CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS"

Se desarrollaron en total 8 sesiones de teleconferencias participativas entre el 18 de enero de 2021 y el 4 de febrero, a las 18.00 horas por Zoom:

- Sesión 1: Actores comunales relevantes
- Sesión 2: Barrio Balneario
- Sesión 3: Barrio Juanita Aguirre
- Sesión 4: Barrio Central
- Sesión 5: Barrio Vespucio Oriente
- Sesión 6: Barrio Vivaceta Barón
- Sesión 7: Barrio El Cortijo
- Sesión 8:.Barrio Sur

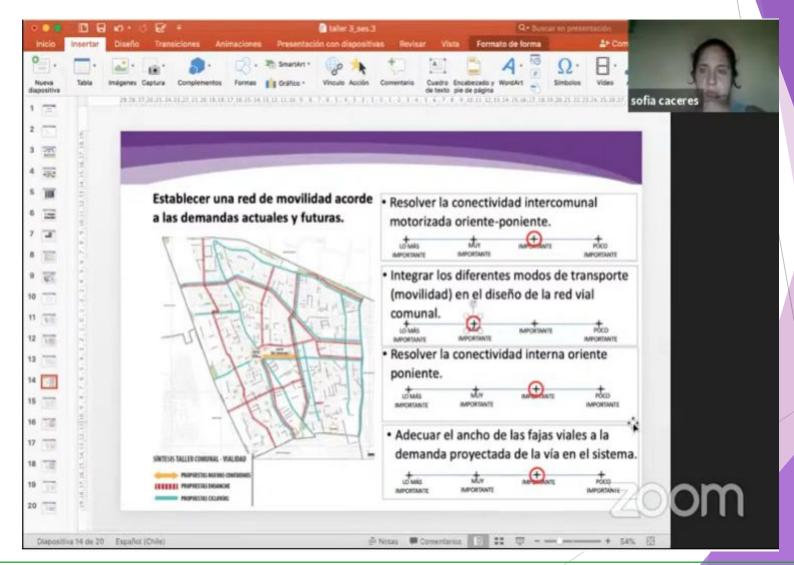


En las 8 Sesiones de las Teleconferencias realizadas participaron un total de 147 asistentes, 84 mujeres y 53 hombres





#### "TALLER COMUNAL DE CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS"







#### "TALLER TERRITORIAL DE EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS"

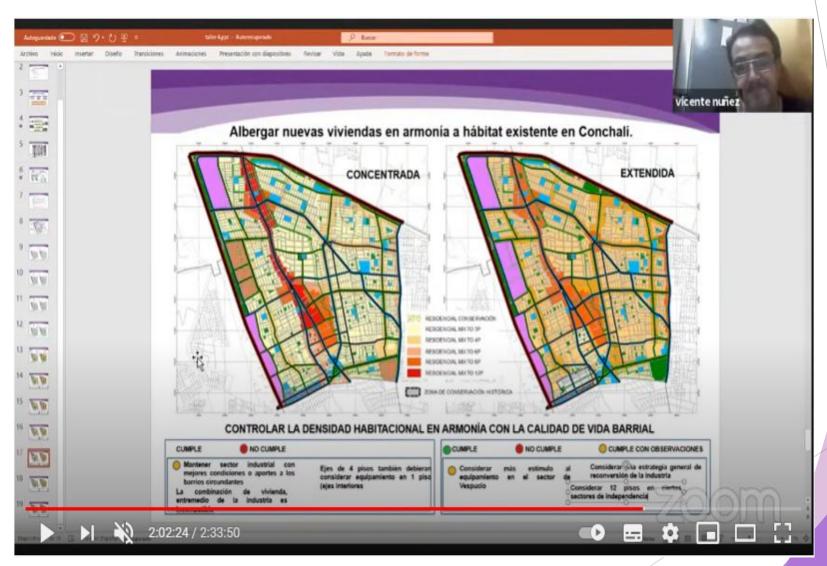
Se desarrollaron en total 4 sesiones de teleconferencias participativas a nivel territorial, conformadas por "territorios afines", programadas durante una misma semana: una sesión con los actores comunales relevantes y 3 sesiones de teleconferencias barriales.

En las 4 Sesiones de las Teleconferencias realizadas participaron un total de 81 asistentes, 43 mujeres y 38 hombres



## CONCHALÍ RENACE JUNTO A TI

#### "TALLER TERRITORIAL DE EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS"





## CONCHALI

#### **ENCUESTAS CIUDADANAS**

- 1. Encuesta Ciudadana sobre Los Objetivos de planificación, para el ordenamiento urbano de Conchalí, enviada y difundida por los grupos de whatsapp y redes sociales del municipio a partir del 28 de febrero hasta el día 8 de marzo.
- 2. Encuesta Ciudadana sobre Patrimonio y Evaluación de Inmuebles de valor patrimonial de Conchalí, enviada y difundida a partir del día 9 de marzo por los grupos de Whatsapp y redes sociales del municipio. La Encuesta estará abierta hasta la Etapa de Anteproyecto,

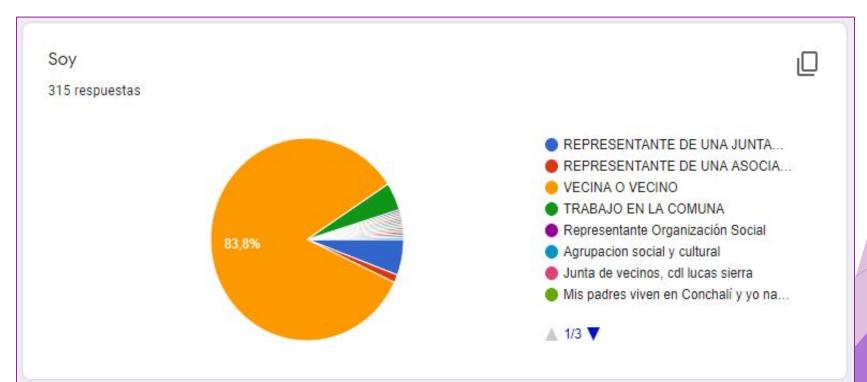


## CONCHALÍ RENACE JUNTO A TI

#### **ENCUESTAS CIUDADANAS**

Encuesta Ciudadana sobre Los Objetivos de planificación, para el ordenamiento urbano de Conchalí.

La encuesta fue respondida 315 veces, el 83% se identificó como vecino o vecina de Conchalí.



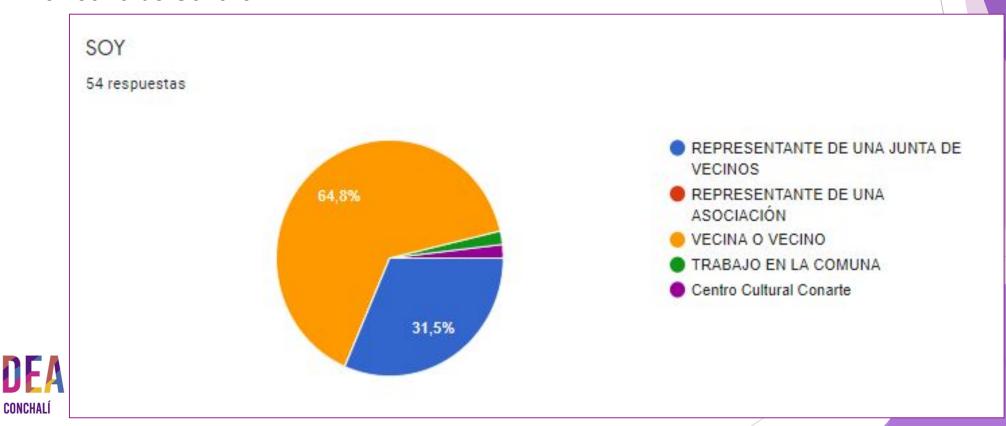




#### **ENCUESTAS CIUDADANAS**

#### Encuesta sobre evaluación de inmuebles de valor patrimonial

La encuesta fue respondida 54 veces, el 64,5% se identificó como vecino o vecina de Conchalí.



# FASE DE APROBACIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO



#### - IMAGEN OBJETIVO DEL PRC: ACTIVIDADES

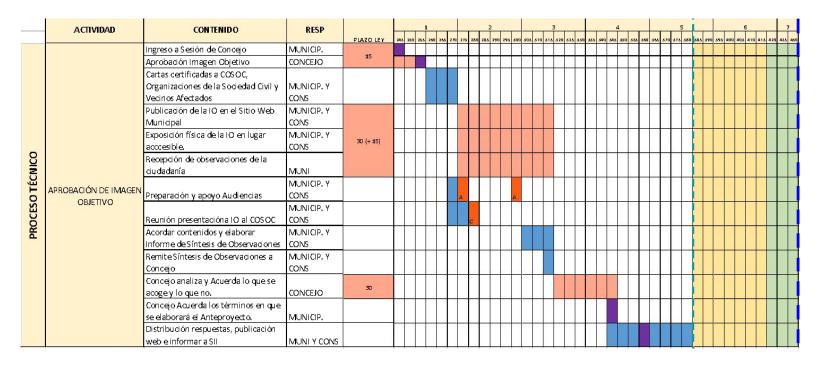


CRONOGRAMA ES	TUDIO PRC CONCHALI		4																								N	
Etapa 3								П					المسا					П							П		N	
										APROB	ACIÓI	NIMA	rcan c	BETT	un vi	RASE A	NTEPI	ROVE	nn ne	FI PIZ	ΔN							
ACTIVIDAD	CONTENIDO	RESP	PLAZO LEY	245 25	1 255 26	60 265	270 27:	280 2	2				3			4				5		390 3!	9 400	6	10 4 15	_	7	
	Ingreso a Sesión de Concejo	MUNICIP.	15			0										2 1		0 0										
	Aprobación Imagen Objetivo	CONCEJO	15																									
	° ′	MUNICIP. Y CONS																										
	Municipal	MUNICIP. Y CONS	30 (+15)															2010										
	acccesible.	MUNICIP. Y CONS													Ц										Ш			
		MUNI													Ш							$\perp$			Ц			
	Preparación y apoyo Audiencias	MUNICIP. Y CONS		(2)			A			А								(5)(3							П			
	Reunión presentacióna IO al COSOC	MUNICIP. Y CONS		av E				С	-									- 55 (8)				3 2		S - S				
	Informe de Síntesis de Observaciones	MUNICIP. Y CONS													Ш													
	Concejo	MUNICIP. Y CONS																										
	<u> </u>	CONCEJO	30																									
	Concejo Acuerda los términos en que se elaborará el Anteproyecto.	MUNICIP.																										
	Distribución respuestas, publicación web e informar a SII	MUNI Y CONS																										



#### - IMAGEN OBJETIVO DEL PRC: ACTIVIDADES







ANTEPROYECTO
Y
APROBACIONES
FIN AÑO 2022

#### SISTEMATIZACIÓN DE OBSERVACIONES Y ANÁLISIS



#### **OBSERVACIÓN INGRESADA**

- -Cambio de perfil calle Santa Inés tramo entre Barón de Juras Reales y Carlos Salas Herrera. Categorizar vía como vía local.
- -Cambio de uso de suelo de polígono vial residual de la calle Delfos con Mar de las Antillas de vialidad a Zona de Área Verde.
- -Cambio de uso de suelo de polígonos BNUP sector poniente calle Costa Rica tramo entre calle Santa Inés y calle Delfos de Zona Residencial ZR-2 a Área Verde.
- -Cambio de uso de suelo de terreno ubicado en sector sur de la calle Santa Inés de Zona Residencial ŽR-2 a Zona de Equipamiento Exclusivo.

#### SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS TÉCNICO

-	-				
TEMA	Nº	SÍNTESIS OBSERVACIÓN	NOMBRE	REFERENCIA GRÁFICA	ANÁLISIS TÉCNICO
Vialidad	1	Cambio de perfil calle Santa Inés entre B de Juras Reales y C Salas Herrera a Vía Local	ID. Fecha ingreso Nombre:	AP-I RM-3	Cambio de Colectora a local en Santa Inés si se puede. No es parte de la M99 ni de la M104 del PRMS. Tampoco es un problema desde la planificación, ya que B de Juras puede distribuir el tráfico para acceso a R-5
Áreas verdes	2	Cambio de Uso de suelo en BNUP vialidad (residual) a área verde, Delfos con Mar de Antillas	ID. Fecha ingreso Nombre:		Se puede dejar y se recomienda técnicamente asignar uso de área verde.
Áreas Verdes	3	Cambio de Uso de suelo en BNUP (ZR2) a área verde, Costa Rica entre Delfos y Santa Inês	ID. Fecha ingreso Nombre:		



#### - COMO? : CON INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN



ACTIVIDADES	ETAPA I:	ETAPA II:	ÉTAPA N':	ETAPA IV:	ETAPA V:	TOTAL:
AUDIENCIAS PÚBLICAS:	-	-	2	-	2	4
TALLERES TERRITORIALES (x7Barrios):	1x7Barrios	1x7Barrios		-	-	2
TALLERES COMUNALES:	1	1	-	1	-	2
ENCUENTROS CONVENIO 169:	-	1	-	1	-	2
REUNIONES CON OAE°:	-	1	-	1	-	2
REUNIONES TÉCNICAS:	2	1	1	1	1	6
REUNIONES TÉCNICAS AMPLIADAS:	1	-	1	-	-	2
EXPOSICIONES AL CONCEJO Y AL COSOC:	-	-	1	-	1	2
TOTAL:	4	5	5	4	4	22



#### IMAGEN OBJETIVO: RESUMEN EJECUTIVO



- Diagnóstico territorial
- Objetivos generales del plan
- Alternativas de estructuración que se desarrollaron y evaluaron, además de una alternativa recomendada
- Una descripción de los cambios que se espera que genere la alternativa de estructuración recomendada



#### IMAGEN OBJETIVO: DIAGNÓSTICO



#### **VALORES Y PROBLEMAS AMBIENTALES**

El proceso de Evaluación Ambiental Estratégica que acompaña el desarrollo de la actualización del PRC de Conchalí, destaca la identificación de valores ambientales, los que se consideran serían los siguientes:

- Patrimonio Cultural Construido (barrios e inmuebles)
- Patrimonio arbóreo (particularmente en espacios públicos)

Por otra parte, los problemas ambientales detectados se relacionan con:

- Déficit de Áreas Verdes
- Déficit de Equipamiento
- Deficiencia de Conectividad Vial
- Presencia de Actividades Productivas Molestas en zonas Residenciales.
- Edificaciones en Altura conformes al actual IPT (saturación de espacios públicos y pérdida de asoleamiento)







#### PROPUESTAS APOYADAS EN LA PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD:

#### **CONTROL DE LAS ALTURAS PERMITIDAS:**

Con un criterio de convivencia con los barrios, su configuración espacial y calidad de vida.

#### INCORPORACIÓN DE MAYOR OFERTA DE EQUIPAMIENTO EN BARRIOS:

Promoviendo la localización de equipamiento en las vías principales y la formación de subcentros equipados.

#### **ACCESIBILIDAD** A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS DE TRANSPORTE:

Considerar que la peatonalidad y vehículos no motorizados son las principales formas de desplazamiento local.

#### PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO A ESCALA DE BARRIO Y EDIFICACIONES:

Considerar el valor cultural de los barrios históricos y proteger inmuebles que tienen significación identitaria para la población local.

#### EQUITATIVA DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS VERDES:

Considerar que los barrios residenciales tengan acceso cercano a áreas verdes de calidad (plazas, parques y corredores ambientales)



#### **IMAGEN OBJETIVO:** OBJETIVOS



#### **OBJETIVOS GENERALES:**

	OBJETIVO GENERAL
1	Acoger demanda de usos de suelo con criterios de <b>compatibilidad</b> a escala barrial
2	Establecer una red de <b>movilidad</b> acorde a las demandas actuales y futuras de la función urbana local.
3	Albergar <b>nuevas viviendas en armonía</b> a hábitat existente en Conchalí.
4	Proveer un <b>sistema de espacios públicos</b> que de accesibilidad a las distintas formas del recurso (parque, plazas, paseos, vías y ciclovías)
5	Respetar y relevar los <b>valores urbanos</b> representativos de la identidad comunal y sus habitantes.



#### **IMAGEN OBJETIVO: CRITERIOS DE ESTRUCTURACIÓN**



#### **CRITERIOS DE ESTRUCTURACIÓN:**

- CONTROL DE LAS ALTURAS PERMITIDAS: El rango de alturas deseado en la comuna es medio-bajo, con un estimado de <u>máximo cuatro pisos en más del 70% del</u> <u>territorio</u>. Las mayores alturas se deben asociar a la vialidad estructurante, y definir el máximo permitido en base al rango o jerarquía de ésta.
- INCORPORACIÓN DE UNA MAYOR OFERTA DE EQUIPAMIENTO EN LOS BARRIOS: Este criterio responde a la insuficiencia percibida por los habitantes de la comuna. Se busca <u>crear "subcentros" de equipamiento</u> que abastezcan a los habitantes del sector para que no estén obligados a movilizarse a otros sectores en búsqueda de servicios básicos. Barrios caminables mejoran la calidad de vida.
- PROHIBICIÓN DE USOS INCOMPATIBLES: La coexistencia de usos distintos es un tema importante en la calidad de vida urbana, por lo que debe considerarse la <u>prohibición</u> <u>de usos incompatibles</u> como por ejemplo actividades molestas en barrios residenciales o cercanos a vivienda.



#### **IMAGEN OBJETIVO: CRITERIOS DE ESTRUCTURACIÓN**

#### **CRITERIOS DE ESTRUCTURACIÓN:**



- ACCESIBILIDAD A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS DE TRANSPORTE: Mejorar la
  calidad y características de las vías es <u>fundamental para la movilidad de los</u>
  <u>vecinos</u>. Además del transporte motorizado, es necesario tener en cuenta las
  movilizaciones a pie y en bicicleta, lo que debe reflejarse en la infraestructura vial.
- PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO A ESCALA DE BARRIO Y EDIFICACIÓN: La protección de los barrios más antiguos de la comuna resulta relevante para el desarrollo del PRC, mantener sus características <u>respetando las alturas y morfología existente</u> es un aspecto para considerar en la planificación del sector. Asimismo, se deben proteger las edificaciones patrimoniales de la zona.
- EQUITATIVA DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS VERDES: En la comuna hay carencia de parques y plazas, en consecuencia subyace la necesidad de incorporar áreas verdes de distintas escalas y distribuidas en todo el territorio de manera tal que cada una de las poblaciones tenga acceso a plazas y los territorios accesibilidad a parques de mayor escala.





#### **ELEMENTOS CONSTANTES:**



#### **X PRMS**

#### **Vialidad**



TRONCAL (INTERCOMUNAL)

#### Usos de suelo

EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS EXCLUSIVO

INDUSTRIA

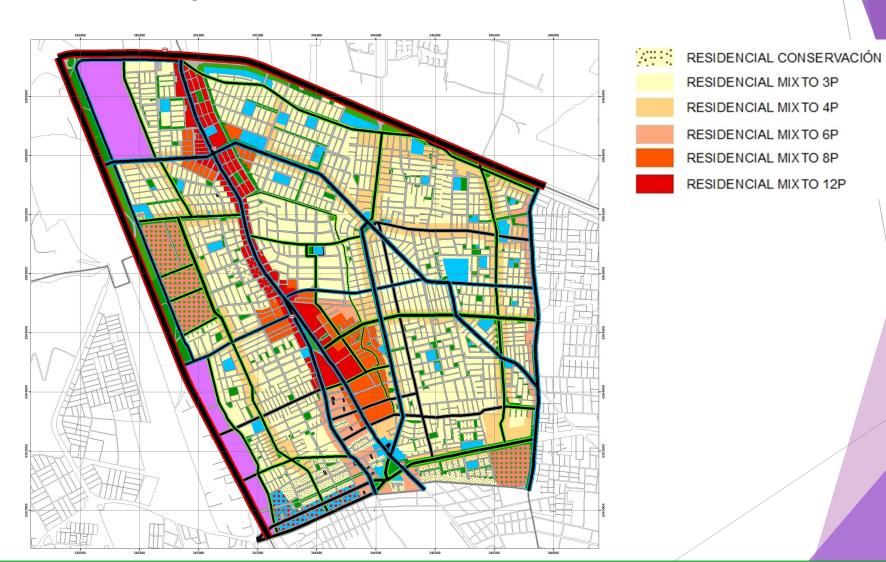
ÁREAS VERDES Y PARQUES



CONCHALÍ



#### **ALTERNATIVA 1: CONCENTRADA**



## CONCHALI RENACE JUNTO A TI

#### **ALTERNATIVA 2: EXTENDIDA**



RESIDENCIAL CONSERVACIÓN

RESIDENCIAL MIXTO 3P

RESIDENCIAL MIXTO 4P

RESIDENCIAL MIX TO 6P

RESIDENCIAL MIX TO 8P

RESIDENCIAL MIXTO 12P

#### **EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS**

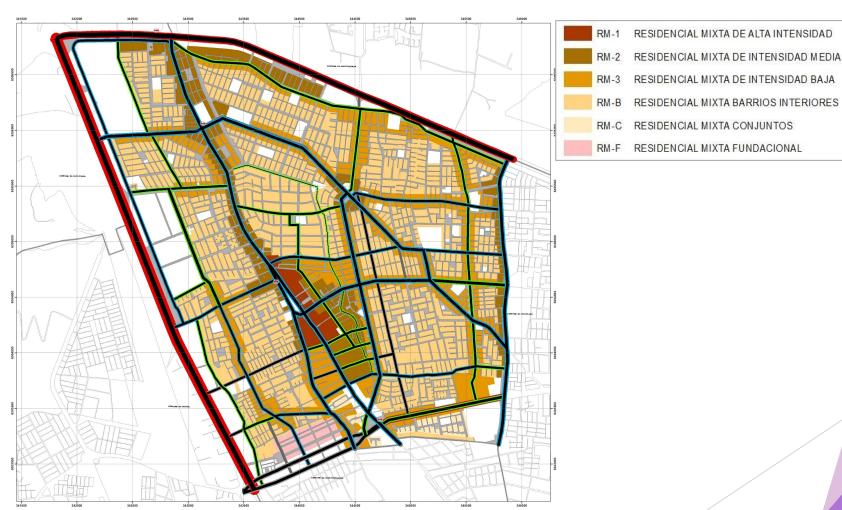
OD IET	IVOS ESPECÍFICOS- TALLER SELECCIÓN DE	FACTOR	AL CONCEN		ALT. EX1	TENDIDA
	ALTERNATIVAS DE ESTRUCTURACIÓN	PONDERA CIÓN	PUNTAJE BTO.	PUNTAJ E POND.		PUNTAJE POND.
1	PROMOVER LA LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS EN BARRIOS DEFICITARIOS	0,20	1	0,20	4	0,80
2	INTEGRAR LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE EN EL DISEÑO DE LA RED VIAL COMUNAL	0,25	1	0,25	4	1,00
3	CONTROLAR LA DENSIDAD HABITACIONAL EN ARMONÍA CON LA CALIDAD DE VIDA BARRIAL	0,20	2	0,40	4	0,80
4	INCREMENTAR EL SUELO DESTINADO A ÁREAS VERDES EN LOS BARRIOS QUE SE PRESENTA DEFICITARIO	0,20	1	0,20	5	1,00
5	CONSERVAR CONFIGURACIÓN ESPACIAL EN BARRIOS RESIDENCIALES HISTÓRICOS	0,15	1	0,15	4	0,60
	TOTAL	1,00	6	1,20	21	4,20





#### ALTERNATIVA SELECCIONADA O IMAGEN OBJETIVO







#### **ALTERNATIVA SELECCIONADA O IMAGEN OBJETIVO**

EQUIPAMIENTO EXCLUSIVO O PREFERENCIAL



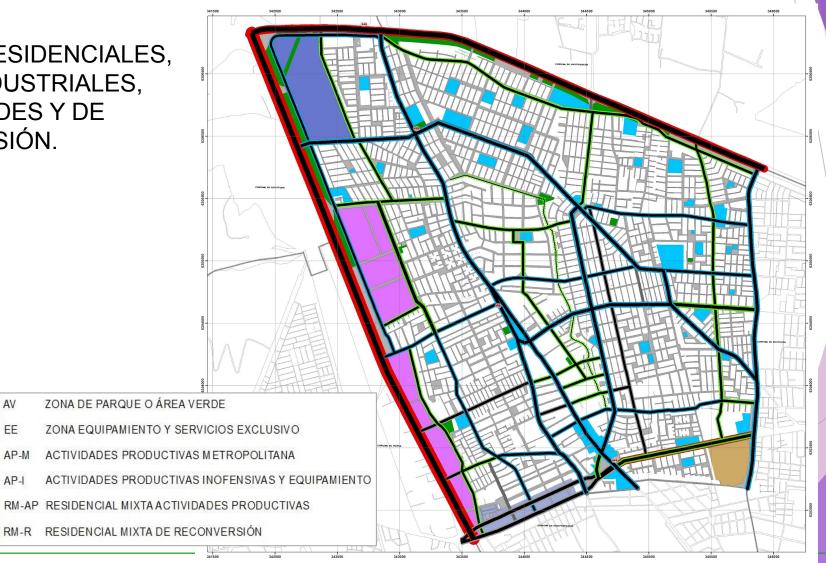




#### **ALTERNATIVA SELECCIONADA O IMAGEN OBJETIVO**

USOS NO RESIDENCIALES, MIXTOS, INDUSTRIALES, ÁREAS VERDES Y DE RECONVERSIÓN.

CONCHALÍ

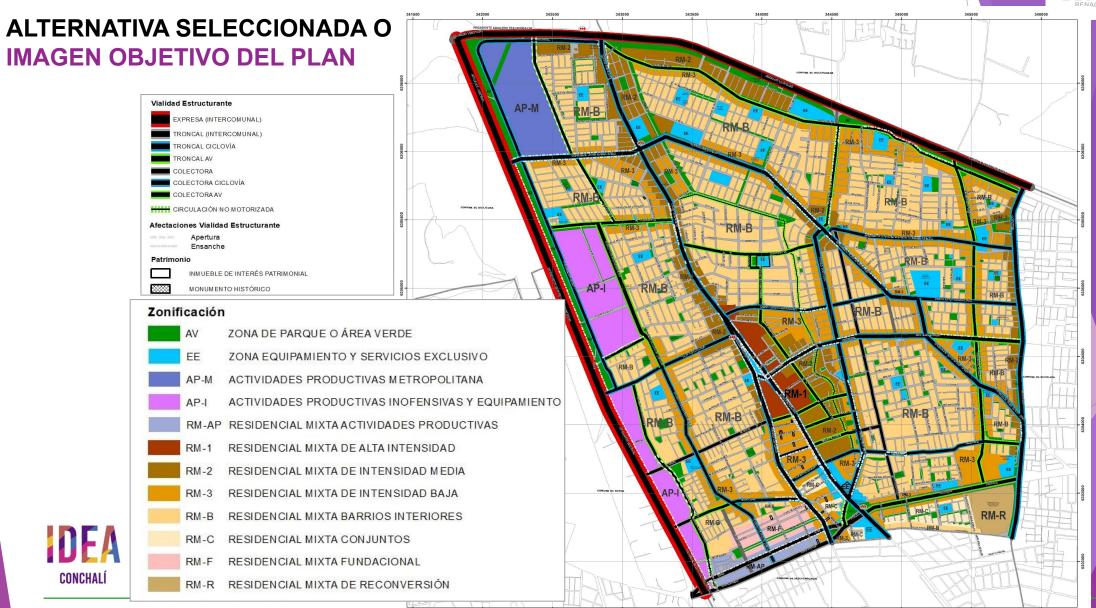




#### **ALTERNATIVA SELECCIONADA O IMAGEN OBJETIVO**









## ALTERNATIVA SELECCIONADA O IMAGEN OBJETIVO DEL PLAN CAMBIOS ESPERADOS

USO DEL SUELO						
Industrias en el sector poniente de la comuna han comenzado a generar problemas a los habitantes de viviendas cercanas.	Incorporación de vías y fajas verdes que den mayor distanciamiento y regule las condiciones de accesibilidad del área industrial.					
Áreas carentes de equipamiento.	Consolidación de un <b>subcentro de equipamiento</b> en el sector oriente y medidas de estímulo a la localización de <b>equipamiento en vías estructurantes</b> .					
ALTU	RAS DE EDIFICACIÓN					
Zonas que hoy regulan la altura sólo por rasantes.	Se podrán alcanzar alturas medias, o inferiores a las actualmente permitidas, en algunos sectores de la comuna que pueden recibir estas edificaciones, pero solo en función de incentivos (en aporte de áreas verdes, mejoramiento de espacio público, inclusión de vivienda social o equipamiento) que permiten mejorar la calidad de los espacios públicos, el emplazamiento de servicios o la integración social.					
	DENSIDAD					
Las nuevas edificaciones en altura presentan altas densidades por el bajo tamaño de las unidades de vivienda.	Las densidades serán reguladas en concordancia con las normas de altura, ocupación de suelo y constructibilidad, evitando los proyectos de alta intensidad.					





## ALTERNATIVA SELECCIONADA O IMAGEN OBJETIVO DEL PLAN CAMBIOS ESPERADOS

ACCESIBILIDAD							
En el Soporte de Vialidad							
Trama vial discontinua por falta de materialización de vías	Apertura y ensanche de las vías necesarias para que toda la comuna esté bien conectada. Estos podrían financiarse a través los recursos que se recibirán por la Ley de Aportes al Espacio Público o como parte de las mitigaciones pendientes del sector Industrial.						
Falta de accesibilidad sentido oriente-poniente	Ejes oriente-poniente con equipamiento aportan a mejorar la accesibilidad de los barrios a distintos servicios. <b>Se incorpora solución que desarrolla el PRMS para Zapadores</b> ; a la que se agrega una propuesta de conexión por "par vial" en el tramo entre Zapadores oriente y Zapadores ponientes por Independencia y Vivaceta.						
Vialidad acorde a partición modal comunal	El ensanche y apertura de algunas vías hacen más caminable la comuna, permiten una buena circulación del transporte público y se genera una red vial continua que es recorrible en bicicleta; lo que podría ser potenciado por la aplicación de incentivos al mejoramiento de espacio público.						





## ALTERNATIVA SELECCIONADA O IMAGEN OBJETIVO DEL PLAN CAMBIOS ESPERADOS

#### En la Oferta de Equipamiento y Servicios

Concentración del equipamiento

El desarrollo de eje comerciales y de servicios, sumado al desarrollo en los alrededores de las estaciones de Metro genera subcentros de servicios más espaciados.

#### **INCENTIVOS NORMATIVOS**

La comuna de Conchalí se puede densificar altamente, pues las actuales normas que regulan el territorio son laxas en cuanto a alturas y densidades, pero no necesariamente es el desarrollo deseado por la comunidad.

La implementación de incentivos normativos en la planificación local permite mantener las alturas y densidades equilibradas en la comuna, admitiendo excepciones controladas solo cuando estas aportan al aumentar las áreas verdes, los servicios y la integración social, lo que permite una comuna con densidades equilibradas, que resguarda la calidad de vida de sus habitantes.





## ALTERNATIVA SELECCIONADA O IMAGEN OBJETIVO DEL PLAN CAMBIOS ESPERADOS

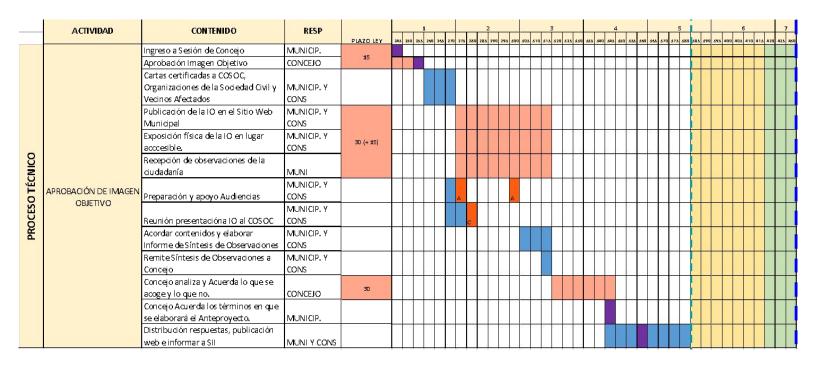
ÁREAS VERDES						
No hay suficientes plazas de barrio	Se consideran nuevas plazas, para las que se ha gravado suelo en áreas deficitarias.					
Carencia de Parques accesibles	Se incrementa la superficie de parques en forma perimetral al territorio, cambiando usos de suelo de terrenos particulares y fiscales (regimiento).					



#### - IMAGEN OBJETIVO DEL PRC: ACTIVIDADES

CONCHALÍ







ANTEPROYECTO
Y
APROBACIONES
FINALES
FINALES DE 2022

# Gracias!

